



Como “disparate” califica Creel el elegir a Ministros de la SCJN; “de aristócratas” negarle este derecho a ciudadanos; responde Armenta

Como un “disparate” calificó este martes el líder de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, el que los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), puedan ser electos por voto directo de la ciudadanía. Así le respondió este martes el también ex secretario de Gobernación al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y a su intención de también enviar al Congreso de la Unión la reforma total para el Poder Judicial.

<https://eldemocrata.com/como-disparate-califica-creel-el-elegir-a-ministros-de-la-scjn-de-aristocratas-negarle-este-derecho-a-ciudadanos-responde-armenta/>